

JIMENEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
SOCIEDAD DE AUDITORIA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores miembros del Directorio de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. -
CMAC HUANCAYO S.A.**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos al 31 de Diciembre de 2013 de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A., estos estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar una evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

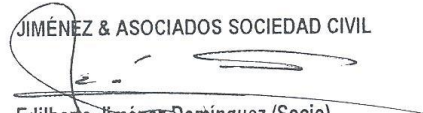
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y normas contables de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, aplicables para las entidades del sistema financiero en el Perú.

HUANCAYO - PERU.
Febrero 07, de 2,014.

Refrendado por:

JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL


Edilberto Jiménez Domínguez (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 02 - 998

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Nuevos Soles) (Notas 01, 02 Y 03)

			31 de Diciembre de:					31 de Diciembre de:	
ACTIVO	Notas	2013	2012	PASIVO	Notas	2013	2012		
DISPONIBLE	5	310,964,733	172,492,800	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	17	1,215,362,562	918,949,872		
Caja		20,770,514	16,737,577	Obligaciones a la Vista		361,784	288,660		
Banco Central de Reserva del Perú		193,209,652	141,339,712	Obligaciones por cuentas de Ahorro		241,426,427	193,218,174		
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país		95,364,421	13,847,759	Obligaciones por cuentas a Plazo		884,067,676	649,592,224		
Canje		1,162,561	0	Otras Obligaciones		89,506,675	75,850,814		
Otras Disponibilidades		457,585	567,752	DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y C	18	3,049,992	9,385,482		
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	6	4,406,248	435,140	Depositos de Ahorro		2,297,470	839,568		
Instrumentos Representativos de Capital		1,449,935	236,063	Depositos a Plazo		752,522	8,545,914		
Instrumentos Representativos de Deuda		2,956,313	199,077	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	19	148,637,923	95,063,138		
INVERSIONES A VENCIMIENTO	7	363,350	330,830	Adeudos y Obligac.con Empresas e instituc.financieras del País		86,384,110	78,814,538		
CARTERA DE CREDITOS	8	1,248,875,176	1,026,615,122	Adeudos y Obligac.con Emp.del exterior y Organismos Financ.Internac.		17,809,740	16,248,600		
Cartera de Creditos Vigentes		1,267,705,641	1,043,339,093	Valores y Títulos		44,444,073	0		
Cartera de Creditos Refinanciados		9,437,602	7,082,634	CUENTAS POR PAGAR	20	10,678,985	19,515,575		
Cartera de Creditos Vencidos		14,036,575	13,161,750	PROVISIONES	21	979,774	2,739,680		
Cartera de Creditos en Cobranza Judicial		30,403,242	23,049,911	Provision para créditos contingentes		293,100	227,056		
- Provisiones para créditos		-72,707,884	-60,018,266	Provisión para litigios y demandas		686,674	2,512,624		
CUENTAS POR COBRAR	9	3,384,823	2,454,774	OTROS PASIVOS	22	2,398,003	3,133,114		
Otras Cuentas por Cobrar		3,384,823	2,454,774	TOTAL DEL PASIVO		1,381,107,239	1,048,786,861		
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	10	1,245,476	1,796,852	PATRIMONIO					
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados		1,245,476	1,796,852	Capital Social		161,442,100	136,717,140		
PARTICIPACIONES	11	2,968,234	2,968,234	Capital Adicional		0	0		
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	12	24,510,580	23,109,640	Reservas		23,372,152	19,709,197		
ACTIVO INTANGIBLE	13	717,515	875,118	Ajustes al Patrimonio		3,888	-11		
Otros Activos intangibles		717,515	875,118	Resultados Acumulados		0	0		
IMPUESTOS CORRIENTES	14	1,500,781	2,088,173	Resultado Neto del Ejercicio		42,447,337	36,629,565		
IMPUESTO DIFERIDO	15	7,650,021	6,426,364	TOTAL DEL PATRIMONIO	23	227,265,477	193,055,891		
OTROS ACTIVOS	16	1,785,779	2,249,705	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1,608,372,716	1,241,842,752		
TOTAL DEL ACTIVO		1,608,372,716	1,241,842,752						
CUENTAS CONTINGENTES	24	17,429,116	11,449,343	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	24	17,429,116	11,449,343		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	845,956,110	721,323,907	CONTRA CUENTAS DE CTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	845,956,110	721,323,907		
CONTRA CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	24	1,986,735,770	1,616,407,865	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	24	1,986,735,770	1,616,407,865		
FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA DEUDORAS	24	21,165,189	17,179,858	FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA ACREED.	24	21,165,189	17,179,858		

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Expresado en Nuevos Soles - Notas 01, 02 y 03

		Por el Año Terminado el 31 de Diciembre de:	
		2013	2012
	Notas		
INGRESOS POR INTERESES	26	259,835,527	223,682,555
. Disponibles		4,641,243	3,139,046
. Inversiones Disponibles para la Venta		51,546	15,291
. Inversiones a Vencimiento		26,558	13,334
. Cartera de Créditos Directos		255,113,480	220,514,857
. Otros Ingresos Financieros		2,700	27
GASTOS POR INTERESES	27	-61,745,927	-48,706,871
. Obligaciones con el Público		-52,470,043	-41,610,077
. Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Org. Financieros		-223,465	-294,589
. Adeudos y Obligaciones Financieras		-9,051,959	-6,796,302
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País		-6,323,134	-5,704,199
Adeudos y Oblig. con Instituc. Financieras del Ext. y Organ. Financ. Internac.		-973,476	-945,338
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras		-121,705	-146,765
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		-1,633,644	0
. Otros gastos financieros		-460	-5,903
MARGEN FINANCIERO BRUTO		198,089,600	174,975,684
Provisiones para Créditos Directos		-21,073,970	-16,639,444
MARGEN FINANCIERO NETO		177,015,630	158,336,240
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		12,345,853	11,286,130
. Ingresos por Operaciones Contingentes		834,132	1,542,685
. Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza		16,791	24,752
. Ingresos Diversos		11,494,930	9,718,693
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		-12,180,089	-10,591,072
. Primas para el Fondo de Seguro de Depósitos		-2,774,037	-2,573,369
. Gastos Diversos		-9,406,052	-8,017,703
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERV.FINANC.		177,181,394	159,031,298
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)		1,019,049	1,270,387
. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		0	459
. Inversiones Disponibles para la Venta		24,923	98,103
. Ganancia (Pérdida) en Participaciones		50,314	52,627
. Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio		1,447,081	1,151,588
. Otros		-503,269	-32,390
MARGEN OPERACIONAL		178,200,443	160,301,685
GASTOS DE ADMINISTRACION		-114,784,665	-102,797,970
. Gastos de Personal y Directorio	28	-72,717,557	-65,260,142
. Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	29	-40,389,122	-36,148,293
. Impuestos y Contribuciones		-1,677,986	-1,389,535
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-3,764,267	-4,381,918
MARGEN OPERACIONAL NETO		59,651,511	53,121,797
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES		-2,141,327	-1,539,237
. Provisiones para Créditos indirectos		-65,303	-48,999
. Provisiones para incobrabilidad de Cuentas por Cobrar		-1,008,886	-828,758
. Provisiones para Bienes Realizab. Recib. en Pago, Recuperados y Adjudic.		-260,067	-680,740
. Deterioro de Inversiones		0	19,260
. Provisiones para Litigios y Demandas		-807,071	0
RESULTADO DE OPERACIÓN		57,510,184	51,582,560
OTROS INGRESOS Y GASTOS		4,152,569	2,198,708
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		61,662,753	53,781,268
. Impuesto a la Renta		-19,215,416	-17,151,703
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	23	42,447,337	36,629,565

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A.
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Al 31 de Diciembre del 2013
 Expresado en Nuevos Soles - Notas 01, 02 y 03

	TOTAL
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	42,447,337
Otro Resultado Integral:	
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	
Inversiones disponibles para la venta	3,899
Coberturas de flujo de efectivo	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
* Otros ajustes	
**Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral	
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	3,899
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	42,451,236

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2013 y 2012
 Expresado en Nuevos Soles - (Notas 01, 02 y 03)

	Fondos Propios							Ajustes al Patrimonio						Total Patrimonio Neto	
	Capital social	Capital adicional	Reservas Obligatorias	Reservas Voluntarias	(Acciones de tesorería)	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Activos financieros disponibles para la vita.	Cobert. de flujo de efectivo y de invers. netas en negocios en el extranj.	Diferencia de cambio por conversión	Particip. en otro result. integral de subsidiarias y asociadas	Otros ajustes		Total de Ajustes al patrimonio
Saldo Inicial del periodo 2012 antes de ajustes	116,769,660	-	16,754,012	-	-	29,551,826	-	163,075,498	-	-	-	-	-	-	163,075,498
Ajustes por cambios en las políticas contables								-							-
Ajustes por corrección de errores								-							-
Saldo Inicial después de ajustes	116,769,660	-	16,754,012	-	-	29,551,826	-	163,075,498	-	-	-	-	-	-	163,075,498
Resultado Integral							36,629,565	36,629,565	-11					-11	36,629,554
Resultado del ejercicio							36,629,565	36,629,565							36,629,565
Otro Resultado Integral								-	-11					-11	-11
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)															
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	19,947,480					-19,947,480		-							
Dividendos						-6,649,161		-6,649,161							-6,649,161
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales			2,955,185			-2,955,185		-							
Otros cambios en el Patrimonio Neto															
Saldo al final del periodo 2012	136,717,140	-	19,709,197	-	-	-	36,629,565	193,055,902	-11	-	-	-	-	-11	193,055,891
Saldo Inicial del periodo 2013 antes de ajustes	136,717,140	-	19,709,197	-	-	-	36,629,565	193,055,902	-11	-	-	-	-	-11	193,055,891
Ajustes por cambios en las políticas contables															
Ajustes por corrección de errores															
Saldo Inicial después de ajustes	136,717,140	-	19,709,197	-	-	36,629,565	-	193,055,902	-11					-11	193,055,891
Resultado Integral							42,447,337	42,447,337	3,899					3,899	42,451,236
Resultado del ejercicio							42,447,337	42,447,337							42,447,337
Otro Resultado Integral								-	3,899					3,899	3,899
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)															
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	24,724,960					-24,724,960		-							
Dividendos						-8,241,652		-8,241,652							-8,241,652
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales			3,662,955			-3,662,953		2							2
Otros cambios en el Patrimonio Neto															
Saldo al final del periodo 2013	161,442,100	-	23,372,152	-	-	-	42,447,337	227,261,589	3,888	-	-	-	-	3,888	227,265,477

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodo Económico 2013 (Expresado en Nuevos Soles)

	2013	2012
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	42,447,337	36,629,565
Ajustes		
Depreciación y amortización	3,764,267	4,381,918
Provisiones	3,101,751	1,373,000
Deterioro	21,073,970	40,205,309
Otros ajustes	17,716,864	(178,535)
Variación neta en activos y pasivos:		
Incremento neto (disminución) en activos		
Créditos	(244,457,672)	(233,759,220)
Cuentas por cobrar y otras	(1,481,730)	(3,392,235)
Incremento neto (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros , no subordinados	291,980,988	183,345,280
Cuentas por pagar y otras	(3,166,133)	22,131,205
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	130,979,642	50,736,287
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	(20,325,289)	(19,816,442)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	110,654,353	30,919,845
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(5,388,849)	(7,187,106)
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	25,491	-
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	3,129,272	1,631,303
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	(7,049,508)	(351,474)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(9,283,594)	(5,907,277)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(8,241,651)	-
Obtención de nuevos adeudos	43,308,016	-
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	35,066,365	-
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	136,437,124	25,012,568
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	2,034,809	1,151,588
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	138,471,933	26,164,156
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	172,492,800	146,328,644
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	310,964,733	172,492,800

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.
CMAC HUANCAYO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012**

1.- BASE LEGAL, DOMICILIO, DURACION Y FINALIDAD.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. en adelante la CMAC Huancayo S.A., es una Institución Financiera regulada por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, sometida a la Ley de Cajas Municipales aprobada mediante D.S. N° 157-90-EF de fecha 28 de mayo del año 1990, estando autorizada a captar recursos del público, y realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a la pequeña y microempresa, entre otros servicios financieros; disponiendo de un patrimonio propio, autonomía administrativa y económica, que financia su presupuesto con los ingresos propios generados por la aplicación de las operaciones crediticias con personas naturales o jurídicas que realiza.

La CMAC Huancayo S.A. es una institución financiera con personería jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de sociedad anónima, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

La CMAC Huancayo S.A. tuvo su inicio a partir de la dación del D.S. N° 191-86-EF, del 04 de junio de 1986 y la Resolución SBS N° 599-88, del 25 de julio de 1988 documento mediante el cual la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), se autorizó el funcionamiento de la CMAC HUANCAYO S.A. e inició sus operaciones el 08 de agosto de 1,988.

Tiene como actividad principal la intermediación financiera y por lo tanto está facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, otorgando financiamiento en las modalidades de préstamos pignoratícios y créditos personales a la micro, pequeña y mediana empresa, asimismo, está autorizada a brindar el servicio de créditos hipotecarios y desarrollar todas aquellas operaciones autorizadas por la legislación aplicable.

La Estructura Orgánica de la Institución se encuentra integrada principalmente por:

1. La Junta General de Accionistas, representada por la Municipalidad Provincial de Huancayo.
2. El Directorio.
3. La Gerencia Mancomunada, la cual está compuesta por el Gerente de Administración, el Gerente de Operaciones y Finanzas y por el Gerente de Créditos.

La **CMAC HUANCAYO S.A.**, tiene como finalidad fomentar la descentralización financiera, captar recursos del público y su especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y microempresas. Su operatividad y funcionamiento esta normada por su Estatuto y el Decreto Supremo N° 157-90-EF, la Ley N° 26702, así como por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Banco Central de Reserva del Perú y la Contraloría General de la República.

El domicilio legal y sede principal de la CMAC Huancayo S.A. se encuentra ubicado en la Calle Real N° 341 – 343 en la ciudad de Huancayo, distrito y provincia de Huancayo, departamento de Junín.

Al 31 de diciembre del 2013 la CMAC Huancayo S.A., cuenta con 66 locales para el desarrollo de sus operaciones, contando con su oficina principal y 65 agencias y oficinas descentralizadas que se encuentran ubicadas en la Zona Centro, Zona Centro Oriente, Zona Lima Norte y Zona Lima Sur de nuestro país.

Para el desarrollo de sus operaciones de intermediación financiera cuenta con las siguientes agencias y oficinas especiales:

N° de orden	Código de Agencia	Agencia	Dirección
1	1	OF. PRINCIPAL	Calle Real 341 - 343
2	2	AG. REAL	Calle Real 341 - 343
3	3	AG. TARMA	Jr. Lima 176
4	4	AG. LA MERCED	Jr. Tarma 599, Esquina con Jr. Amazonas N° 198 - A
5	5	AG. LA OROYA	Av. Miguel Grau N° 1108, del Distrito de Santa Rosa de Sacco
6	6	AG. PASCO	Jr. Leoncio Prado 108
7	7	AG. MERCADO	Av. Ferrocarril 1161 Hyo
8	8	AG. HUANUCO	Jr. Gral. Prado N° 792
9	9	AG. JAUJA	Jr. Junín 1191-1997- entre Jr. junin y Jr pizarro.
10	10	AG. SATIPO	Jirón Manuel Prado N° 252 – 254
11	11	AG. HUANCVELICA	JR. VIRREY TOLEDO 241 – 251, Huancavelica.
12	12	AG. EL TAMBO	Av. Mariscal Castilla 1456
13	13	AG. CHUPACA	Jr. Damaso Caballero 189
14	14	AG. PICHANAKI	Av. Micaela Bastidas N° 448
15	15	AG. OXAPAMPA	Jr. Bolognesi S/N
16	16	AG. ATE	Av. Nicolás Ayllon N° 5636
17	17	AG. 13 DE NOVIEMBRE	Av. Huancavelica N° 400-esquina con la Av. 13 de noviembre
18	18	AG. CHILCA	Calle Real 555-557
19	19	AG. PUCALLPA	Jr. Coronel Portillo 601
20	20	AG. TINGO MARIA	Av. Antonio Raymondi N° 544
21	21	AG. CONCEPCIÓN	Av. Grau 729
22	22	AG. HUAYCAN	Av. 15 de Julio Lote 2, Zona A,
23	23	AG. S. J. DE LURIGANCHO	Av. Los Jardines Oeste N° 132 – 134 y 134 A), Urb. San Hilarión
24	24	AG. SANTA ANITA	Av. Las Alondras N° 217
25	25	AG. AYACUCHO	Jr Callao N°219-221
26	30	OF. ESP. POZUZO	CALLE LOS COLONOS S/N
27	34	AG. CANTO GRANDE	Av. Canto Grande 3501 - 3503 - Coop. Canto .Mz C"1" Lt. 05-SJL
28	35	AG. REAL CAJAMARCA	Jr. Cajamarca N° 420
29	36	AG. PAMPAS	Av. progreso N°202
30	37	AG. CHOSICA	Av. Lima Sur 744 cercado
31	38	AG. MIRAFLORES	Av. José A. Larco N° 716 – 720 – 724
32	39	AG. LOS OLIVOS	Av. Carlos Alberto Izaguirre N° 717
33	40	AG. CIUDAD UNIVERSITARIA	Avenida Mariscal Castilla N° 4156,
34	41	AG. HUACHO	Av. 28 de Julio N° 139
35	42	AG. COMAS	Av. Víctor A. Belaunde Oeste N° 348 - 350 Mz E Lote 26
36	43	AG. CAÑETE	Av. Mariscal Benavides # 152
37	44	AG. LIRCAY	Jr La Unión N° 186
38	45	AG. SAN FRANCISCO	Av. 28 de Julio N° 045
39	46	AG. HUARAL	Calle Derecha N° 686
40	47	AG. BARRANCA	Jr. Galvez N° 526
41	48	AG. HUÁNUCO II	Jr. Huayllaico N° 961-967

N° de orden	Código de Agencia	Agencia	Dirección
42	49	AG. S.J.DE MIRAFLORES	Av. San Juan 919
43	50	AG. VILLA EL SALVADOR	Av. Revolución N° 1754
44	51	AG. LIMA-ABANCAY	Av. Abancay N° 951- 953 - 955 - Tiendas: 211 - 213 - 304 -Cercado de Lima
45	52	AG. PANGOA	AV. ESPAÑA 278
46	53	AG. ACOBAMBA	JR. DOS DE MAYO 341-345
47	54	AG. PARQUE LOS HEROES	Av. Huacavelica N° 603
48	55	AG. AGUAYTIA	Jr. Progreso N° 265
49	56	AG. S.M DE PORRES	Av. Tomas Valle Mz. G Lt. 5 -AA.HH.Luis Alaberto Sanchez
50	57	AG. ATALAYA	Calle Rimac 998
51	58	AG. HUACHIPA	AV. LAS TORRES MZ A LT 7
52	59	AG. CHINCHA	CALLE ITALIA N°242 - CHINCHA ALTA
53	60	AG. ICA	Av. San Martín Lote N° 01, Mz. C-05, urbanización san isidro
54	61	AG. HUANTA	Av. San Martín N° 214 (Centro poblado Cercado de Huanta Mz O, Lote 1)
55	62	AG. CARABAYLLO	Av. Túpac Amaru Nro 3230 - 3232, MZ L1 Lt.04 Pueblo Joven
56	63	AG. PUERTO BERMUDEZ	Av. Capitan Larrie s/n
57	64	AG. HUANCAS	Jr. Huancas N° 1009
58	65	AG. WANCHAQ-CUSCO	AV. GARCILAZO DE LA VEGA N° 509.
59	66	AG. SAN JUAN (PASCO)	Av. Los Próceres N° 109
60	67	AG. JUNIN	Jr. Simón Bolívar N° 308
61	68	G. MARISCAL CÁCERES(AYACUCHO)	Avenida Mariscal Cáceres N° 787-cercado de ayacucho
62	69	AG. VILLA RICA	AV.LEOPOLDO KRAUSSE N°513
63	70	AG.PERENE	Av.Margina s/n mz "N" LOTE 5 -Sector Santa Ana
64	71	AG.MAZAMARI	Av. Del Pangoa N°471
65	72	AG TOCACHE	Jr.Fredy Aliaga N°193
66	75	SAN RAMÓN	Av.Miguel Grau MZ"A" LOTE "4"

Su duración es indefinida.

Tiene como **Base Legal** entre otras la siguiente normativa:

- Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.
- Decreto Supremo N° 157-90-EF
- Normativa emitida por la Contraloría General de la República.
- Directivas y Circulares emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros.
- Directivas y Circulares emitidas por el Banco Central de Reserva del Perú.
- Estatutos.
- Reglamentos y normativa interna.
- Otras normas de carácter general aplicables al sistema CMAC.

2.- BASE DE PREPARACIÓN:

Los estados financieros han sido elaborados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, armonizadas con las normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP –SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Financiero N° 26702; la SBS establece la normativa contable mediante el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero aprobado

por Resolución SBS N° 895-98 modificada por la Resolución SBS N° 7036-2012 vigente a partir de enero de 2013 y sus normas modificatorias y complementarias en armonía con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad. Asimismo, la CMAC Huancayo S.A. como empresa del sector público está sujeta a las normas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, como ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, entre las que se encuentra la Resolución Directoral N° N° 013-2013-EF/51.01 que aprueba la Directiva N° 002-2013-EF/51.01 “*Preparación y presentación de información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y de Presupuesto de Inversión para la elaboración de la Cuenta General de la República por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado*”, las mismas que guardan armonía con la normativa de la Superintendencia de Banca y Seguros en relación a los registros de las operaciones y presentación de los Estados Financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Los principales principios y prácticas contables, así como los criterios utilizados para realizar las estimaciones en el presente ejercicio 2013, se describen a continuación:

A. Manual de Contabilidad:

A través de Resolución SBS N° 895-98 modificada por la Resolución SBS N° 7036-2012 vigente a partir de enero de 2013 y sus normas modificatorias, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP aprobó la aplicación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero vigente a partir del 1 de enero del 2001 y con modificación sustancial por su armonización a las NIIF, modificación vigente a partir de enero del 2013. El Manual de Contabilidad indicado y sus modificaciones han sido implementadas por la CMAC Huancayo S.A. y vienen aplicándolo hasta la actualidad.

B. Operaciones en Moneda Extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados en moneda nacional al tipo de cambio contable de la fecha del Estado de Situación Financiera publicado por la SBS de acuerdo a lo normado por la circular SBS G-092-2001. Los activos y pasivos en US dólares son expresados en nuevos soles al tipo de cambio contable respectivo, siendo al 31 de Diciembre del 2013 el tipo de cambio de 2.795 y al 31 de Diciembre del 2012 fue de S/.2.550 por US\$1.00.

Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera:

- **Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la CMAC-HUANCAYO S.A. se expresan en moneda del entorno económico principal en el que opera la Empresa (Moneda Funcional). Los Estados Financieros son expresados en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la CMAC-HUANCAYO.

- **Transacciones y Saldos:**

Las transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas que resulten de reexpresar los Activos y Pasivos en moneda extranjera a los tipos de cambio vigentes S/. 2.795 para el 2013 y S/. 2.550 para el 2012 dispuesto por la SBS a la fecha del Estado de Situación Financiera se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros correspondientes al 31 de Diciembre de 2013, fueron preparados sobre la base de costos históricos, en aplicación de la Resolución N° 031-2004-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad, de fecha 11.MAY.2004, que resuelve “Suspender la realización del ajuste integral de los estados financieros por efecto de inflación cuya metodología fue aprobada por las Resoluciones N° 002-90 y N° 003-93”, en concordancia a lo dispuesto por la Ley N° 28394 del 23.NOV.2004.

C. Instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando La Caja tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Disponible
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Inversiones disponibles para la venta
- Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar
- Participaciones en el FOCMAC

Los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Obligaciones del público
- Depósitos de empresas del sistema financiero
- Adeudos y obligaciones financieras
- Cuentas por pagar
- Otros pasivos

Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en la siguiente política contable.

D. Uso de Estimación Contable

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de

eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros corresponden a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados.

E. Cambios contables

Los estados financieros son elaborados de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS mediante el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero. El 19 de septiembre de 2012, la SBS publicó la resolución SBS N°7036-2012 con el objetivo de modificar el Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero en el marco del proceso de armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera iniciado por la SBS. Las modificaciones realizadas al Manual de Contabilidad entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios que afectan a los estados financieros de la CMAC-HUANCAYO se refieren a lo siguiente:

- i. Reconocimiento de gastos financieros
Los intereses pagados por anticipado en la obtención de financiamientos y en las operaciones de captación de depósitos se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del contrato.
- ii. Presentación de pasivos en el estado de situación financiera
El rubro de “cuentas por pagar” comprende ahora las cuentas que representan obligaciones provenientes de operaciones con productos financieros derivados; cuentas por pagar diversas; dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar; proveedores de bienes y servicios y primas por pagar al Fondo de Seguro de Depósito.
- iii. Nuevo criterio para el reconocimiento de partidas del activo fijo
Se debe reconocer como Inmueble, mobiliario y equipo (activo fijo), el valor de las instalaciones en propiedades recibidas en alquiler por la empresa, que se destinan para el desarrollo de sus actividades bajo plazos contractuales mayores a 1 año. Tales instalaciones deberán cumplir los lineamientos establecidos en la NIC 16 Propiedad, planta y equipo para su reconocimiento.
- iv. Nuevas revelaciones sobre instrumentos financieros
El manual de contabilidad modificado requiere revelación sobre los instrumentos financieros relacionados a la administración de riesgos de mercado (tipo de cambio, precio y tasa de interés), riesgos de liquidez y riesgos de crédito.
- v. Aplicación prospectiva de los cambios
La SBS exige que la aplicación de los cambios en el manual de contabilidad descritos en los párrafos anteriores sea aplicado de manera prospectiva y que la información financiera comparativa no sea re-estructurada.

F. Valor Razonable

El Valor Razonable es el monto por el que un Activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelado una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la CMAC-HUANCAYO se detallan a continuación:

El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El valor en libros de los préstamos y de la deuda a largo plazo, incluye su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

G. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo incluye el saldo que se mantiene en moneda nacional y moneda extranjera relacionados a Caja General, a los Fondos Fijos, los saldos de Bancos en Cuentas Corrientes y en Cuentas de Ahorro y otras disponibilidades.

H. Inversiones

La CMAC HUANCAYO, mantiene inversiones temporales constituidas por Bonos del Tesoro Público custodiados por el Banco Interbank, recibidos en el Programa de Reestructuración del Rescate Financiero Agropecuario, equivalentes a 125 Bonos de US\$ 1,000 cada uno; asimismo, incluye rendimientos devengados.

La cartera de inversiones de la CMAC HUANCAYO es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución SBS N° 7033-2012 que aprueba el nuevo “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- **Inversiones a valor razonables con cambios en resultados.-** Estas inversiones son mantenidas por la CMAC-HUANCAYO con la intención de venderlas en un futuro cercano, tengan un patrón de toma de ganancias de corto plazo o haya sido designado por la CMAC-HUANCAYO en esta categoría.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable sin considerar los costos de transacción, registrándose como gastos. El valor contable de estas inversiones se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el estado de ganancias y pérdidas.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

- **Inversiones Disponibles Para la Venta.** – En esta categoría de inversiones disponibles para la venta se incluirán todos aquellos valores de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el patrimonio neto hasta que este valor sea vendido o realizado, momento el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconocerá directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

- **Inversiones Financieras a Vencimiento.**– En esta categoría de inversiones a vencimiento se incluirán todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos:
 - Hayan sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento;
 - La CMAC-HUANCAYO deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida por deterioro debe reducir el valor en libros y afectar el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio. Asimismo, por aquellos instrumentos representativos de deuda cuyos valores razonables demuestren de manera comprobada y objetiva una mejora, podrán revertirse contra el estado de ganancias y pérdidas.

No se afecta el resultado del ejercicio por las fluctuaciones en el precio de mercado de los valores clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor, en cuyo caso la SBS podrá exigir una provisión.

- **Inversiones en Subsidiarias y Asociadas.** – Comprenden valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones, y se valorizan bajo el método de participación patrimonial. Posteriormente, el valor en libros de la asociada aumentará o disminuirá de acuerdo a la porción de resultados de la asociada en el ejercicio, correspondiente al inversionista, el cual será reconocido por el inversionista como ganancia o pérdida del ejercicio, respectivamente.

I. Cartera de Crédito:

Las colocaciones directas se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Las colocaciones indirectas (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciadas o reestructuradas aquellas colocaciones que debido a dificultades en el pago por parte del deudor cambian sus cronogramas de pago y/o monto de la colocación inicial. Los intereses y comisiones son calculados mensualmente y contabilizados en sus respectivas cuentas como rendimientos. Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como colocación el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. El castigo de créditos incobrables se realiza previa aprobación del directorio, debiendo cumplir todos los requisitos legales y luego de haber agotado todas las gestiones de cobranza.

J. Provisiones para Colocaciones por Riesgos de Incobrabilidad

La provisión para colocaciones por riesgo de incobrabilidad se mantiene a un nivel con el cual sea suficiente cubrir las pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones a la fecha de Balance General. Las provisiones resultantes se cargan a resultados en el período de evaluación. Las evaluaciones de provisiones de ejercicios anteriores, son abonadas a ingresos en el período en que se recuperan. Las deudas que se consideran incobrables, por sus características se castigan registrándose con cargo a la provisión de incobrabilidad y abono a la cuenta respectiva, para mostrar los saldos netos al finalizar cada año.

La provisión para créditos de cobranza dudosa es determinada por la Gerencia de Riesgos de la CMAC HUANCAYO S.A. siguiendo los lineamientos establecidos por la SBS. Así mismo periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS 11356-2008; clasificando su cartera en las categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

La provisión para incobrabilidad de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos e indirectos por los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal y se ha determinado de acuerdo a las regulaciones permitidas por la SBS, lo cual varía si los créditos están respaldados o no por:

- Garantías preferidas autos liquidables (Depósitos en efectivo).
- Garantías preferidas (primera hipoteca sobre inmuebles, primera prenda agrícola, entre otros).

Estas garantías son consideradas a su valor estimado de realización, el cual es determinado por peritos tasadores independientes. Asimismo para el cálculo de provisiones se considera la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión genérica incluye la provisión de manera preventiva sobre los créditos directos e indirectos clasificados como normal y adicionalmente el componente procíclico que fue activado por las SBS en el mes de Octubre del 2010.

Para la Provisión y Clasificación del Deudor de la Cartera de Créditos, de enero a junio – 2010, se aplicó las Resoluciones SBS N° 808-2003 que derogó la Resolución SBS N° 572-97 y la Resolución SBS N° 357-2000 y a partir del 01 de Julio de 2010 se ha tenido en consideración en lo pertinente, lo establecido en la Resolución SBS. N° 11356-2008.

TASAS DE PROVISIONES, TRATAMIENTO GENERAL

Las tasas mínimas de provisiones genéricas que las empresas deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal son las siguientes:

Tipo de Crédito	Tasa de Provisión
Créditos Corporativos	0.70%
Créditos a Grandes Empresas	0.70%
Créditos a Medianas Empresas	1.00%
Créditos a Pequeñas Empresas	1.00%
Créditos a Microempresas	1.00%
Créditos de Consumo Revolventes	1.00%
Créditos de Consumo No - Revolventes	1.00%
Créditos Hipotecarios Para Vivienda	0.70%

Las tasas mínimas de provisiones específicas que la CMAC-Huancayo constituye sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, de deudores clasificados en una categoría de mayor riesgo que la Normal son las siguientes:

Categoría de Riesgo	Tabla 1	Tabla 2	Tabla 3
Categoría con Problemas Potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Categoría Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Categoría Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Categoría Perdida	100.00%	60.00%	30.00%

Componente Procíclico de la Tasa de Provisión de la Categoría Normal

El componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal se constituirá cuando la regla procíclica se encuentre activada. Las tasas mínimas del componente procíclico para cada tipo de crédito son las siguientes:

TABLA I	
Tipos de Crédito	Tasa de Provisión
Créditos Corporativos	0.40%
Créditos a Grandes Empresas	0.45%
Créditos a Medianas Empresas	0.30%
Créditos a Pequeñas Empresas	0.50%
Créditos a Microempresas	0.50%
Créditos de Consumo Revolventes	1.50%
Créditos de Consumo No - Revolventes	1.00%
Créditos Hipotecarios Para Vivienda	0.40%

Activación de la Regla Procíclica

Se constituyen las provisiones procíclicas para la cartera en Categoría Normal, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a) El promedio de la variación porcentual anualizada del PBI de los últimos 30 meses pase de un nivel menor al 5% a uno mayor o igual a este umbral.
- b) Cuando el promedio de la variación porcentual anualizada del PBI de los últimos 30 meses se encuentre por encima de 5% y el promedio de la variación porcentual anualizada del PBI de los últimos 12 meses sea mayor en 2 puntos porcentuales a este mismo indicador evaluado un año antes.
- c) Cuando el promedio de la variación porcentual anualizada del PBI de los últimos 30 meses se encuentre por encima de 5% y hubiesen transcurrido 18 meses desde que la regla procíclica fue desactivada por la situación contemplada en el numeral (3.b).

El cálculo de los promedios móviles será realizado utilizando la información mensual de la variación porcentual anualizada del PBI publicada por el BCRP.

Constitución de Provisiones Procíclicas.

La Superintendencia emitió una Circular indicando a las empresas la activación de la regla procíclica. Las empresas tienen seis (6) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la Circular para constituir el nivel de provisiones requerido según el componente procíclico para créditos en Categoría Normal. La constitución de estas provisiones puede ser de forma gradual,

no pudiendo las tasas del componente procíclico ser menores a lo indicado en la siguiente tabla:

TABLA II			
Tipos de crédito	Mes 2	Mes 4	Mes 6
Créditos Corporativos	0.15%	0.30%	0.40%
Créditos a Grandes Empresas	0.15%	0.30%	0.45%
Créditos a Medianas Empresas	0.10%	0.20%	0.30%
Créditos a Pequeñas Empresas	0.20%	0.40%	0.50%
Créditos a Microempresas	0.20%	0.40%	0.50%
Créditos de Consumo Revolventes	0.50%	1.00%	1.50%
Créditos de Consumo No - Revolventes	0.40%	0.70%	1.00%
Créditos Hipotecarios Para Vivienda	0.15%	0.30%	0.40%

Asimismo, conforme a lo establecido por artículo 3° de la Resolución SBS N°11356-2008, a partir del 01-12-2008, se activó la regla procíclica. El componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en categoría Normal se constituye cuando la regla procíclica se encuentre activada. *Las tasas mínimas del componente procíclico para cada tipo de crédito son las que se encuentran en la Tabla I y Tabla II.*

Los niveles actuales de provisión asignados consideran aspectos tanto cuantitativos como cualitativos sobre la capacidad de pago del deudor, los niveles de compromiso en el sistema, capacidad de endeudamiento, situación y entorno económico financiero, garantías y días de atraso; así como, la posición frente a un determinado horizonte temporal de la categoría de riesgo asignada a un deudor por la Central de Riesgos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Por lo expuesto, se obtiene un orden del nivel de riesgo crediticio tanto interno (alineación interna) como externo (alineación en el sistema) y niveles de discrepancia existentes con la asignación del riesgo crediticio; por consiguiente, se calcula el nivel de provisiones reales para un determinado deudor.

K. Bienes recibidos en dación de pago y adjudicados

Están conformados por bienes muebles e inmuebles; los primeros básicamente por joyas dejadas como garantía por créditos; en el caso específico de los inmuebles, éstos son adjudicados judicialmente y las joyas provienen de créditos prendarios vencidos, que habiendo sido rematadas no fueron vendidos, por lo que pasan a ser adjudicados por la CMAC Huancayo. El registro contable de los bienes adjudicados se produce en la fecha de adjudicación judicial o extrajudicial.

Los bienes adjudicados son registrados al valor de adjudicación judicial o extrajudicial; en ningún caso, el valor del bien adjudicado es mayor al valor total de la deuda que se cancela.

De acuerdo a la Resolución SBS N° 1535-2005, inmediatamente al registro del bien adjudicado, se constituye una provisión equivalente al 20% del valor de la adjudicación. En caso que el valor neto de realización refleje que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida corresponderá al monto efectivamente desvalorizado.

En el caso de bienes muebles, se constituye mensualmente a partir del primer mes de la adjudicación, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial. Cuando los bienes no se hayan vendido dentro del plazo de un (1) año, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100% del costo en libros, al vencimiento del referido plazo. Tratándose de bienes que cuenten con la prórroga prevista en el Artículo 215° de la Ley General del Sistema Financiero, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100%, al vencimiento de la prórroga.

En el caso de bienes inmuebles, en el plazo de tres y medio (3.5) años, se deben constituir provisiones, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo (18°) o décimo segundo (12°) mes, teniendo en consideración la existencia de la prórroga, hasta completar un monto equivalente al 100%, del costo en libros de los bienes no vendidos.

La actualización de las valuaciones de los bienes inmuebles implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización. La antigüedad de las valuaciones no podrá ser mayor a un año.

L. Participaciones

La CMAC HUANCAYO mantiene inversiones financieras permanentes, las cuales están representadas por los aportes al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC y se registran al costo de inversión. Por Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de Mayo de 1990, se dispone que las Cajas perciban un porcentaje de las utilidades generadas por las operaciones de aporte al FOCMAC de acuerdo a su participación en el capital pagado.

M. Inmueble, Mobiliario y Equipos

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, b) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

Vida útil estimada:

Detalle	Años
Edificios y otras construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	4
Equipos y unidades de transporte	5
Instalaciones en Bienes Alquilados	20

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes:

Detalle	%
Edificios y otras construcciones	5%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación	25%
Equipos y unidades de transporte	20%
Instalaciones en Bienes Alquilados	5%

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

N. Deterioro del valor de los activos –

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, La CMAC-HUANCAYO revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

O. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la CMAC-HUANCAYO tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

P. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Q. Utilidad por acción:

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación. A la fecha de los estados financieros, la CMAC-HUANCAYO no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

R. Activos Intangibles

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen, fluyan a la Institución y su costo sea susceptible de medición.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlos y poner en uso el programa específico. Estos costos son amortizados en el estimado de sus vidas útiles que va de 1 a 5 años.

Los activos intangibles incluidos en el Estado de Situación Financiera, corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles de vida limitada.

S. Beneficios laborales:

Los beneficios laborales se registran como gasto y como pasivo en el momento de su devengamiento. Los beneficios laborales incluyen las remuneraciones de carácter mensual que se entrega a los trabajadores tales como: las vacaciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios y la participación de los trabajadores en la utilidad del ejercicio.

La provisión para compensación por tiempo de servicios – CTS, se registra con cargo a resultados del ejercicio a medida que se devenga la obligación, que es calculada de acuerdo a lo establecido por el Texto Único Ordenado del D.L. N° 650, Reglamento, y disposiciones modificatorias y complementarias vigentes.

En aplicación de los Arts. 2° y 22° del Decreto Supremo N° 001-97 – TR, a partir del 01 de Noviembre de 2004, se establece el régimen general de depósitos semestrales de la CTS. De acuerdo al referido régimen, deben efectuarse dos (2) depósitos al año. El primero por el periodo comprendido entre el 01 de Noviembre y el 30 de Abril, y el segundo por el periodo comprendido entre el 01 de Mayo y el 31 de Octubre.

El empleador debe realizar el depósito semestral de la CTS dentro de los primeros quince (15) días naturales de los meses de Mayo y Noviembre de cada año. Si el último día es inhábil, el depósito puede efectuarse el primer día hábil siguiente.

Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados principalmente en la CMAC-HUANCAYO, por ser una institución financiera elegida por los colaboradores.

T. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores:

El impuesto a la renta se calculan sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios la cual es determinada, utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la CMAC HUANCAYO S.A.

En consecuencia, la CMAC HUANCAYO S.A. registra el impuesto a la renta diferido los cuales reflejan los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del Estado de Situación Financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del Estado de Situación Financiera, se evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la norma contable, la CMAC HUANCAYO S.A determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

En la reunión del Consejo de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), en adelante el “Consejo”, efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación a los trabajadores en las utilidades debe ser registrada de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados” y no con la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”. En consecuencia, una entidad sólo está obligada a reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; por lo tanto, bajo esta consideración no debiera calcularse participación a los trabajadores diferida por las diferencias temporales; por cuanto, estos corresponderían a futuros servicios que no deben ser considerados como obligaciones o derechos bajo la NIC 19. En Perú la práctica seguida fue la de calcular y registrar la participación de los trabajadores diferida. El 21 de enero de 2011, la SBS emitió el Oficio Múltiple N°4049-2011, adoptando la interpretación del CINIIF a partir de enero de 2011, por la cual se reconoce como un gasto y un pasivo correspondiente a la prestación de servicio del trabajador.

La participación de los trabajadores por los servicios prestados, se registran como gastos de personal en el rubro “Remuneraciones y beneficios sociales”

U. Distribución de Dividendos:

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la CMAC-HUANCAYO.

V. Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan. Serán reconocidos los ingresos por intereses, cuando sea probable que los beneficios económicos asociados fluyan a la Institución. Los intereses en suspenso son reconocidos como ganancia en la medida en que se perciban. Cuando la administración determina que la condición financiera

del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la deuda, en cuanto a la recuperación del principal, la Institución reconoce los intereses percibidos en dicho periodo.

Los intereses devengados de los créditos vencidos son trasladados a la cuenta correspondiente, tomando en cuenta el tipo de crédito (Corporativos, Grandes Empresas, Medianas Empresas, Pequeñas Empresas, Micro Empresas, Consumo Revolvente e Hipotecarios para Vivienda).

En cumplimiento a las disposiciones del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero y lo dispuesto en el capítulo II de la Resolución SBS N° 11356-2008, la suspensión del reconocimiento como ingresos y su reconocimiento en la cuenta 8104 se realiza conforme a lo siguiente:

- En el caso de créditos soberanos, a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas (créditos de deudores no minoristas), después de quince (15) días del vencimiento de la cuota.
- Para créditos a microempresas, consumo (revolvente y no revolvente), hipotecario para vivienda, a pequeñas empresas, y aquellos créditos bajo la modalidad de arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, independientemente del tipo de crédito, se realizará después de los treinta (30) días del vencimiento de la cuota, independientemente que las demás cuotas aún no hayan vencido.
- Los intereses sobre colocaciones en cobranza judicial y de créditos castigados son reconocidos como ingresos en la fecha de su cobranza y mientras no se efectúe la cobranza se registran como intereses en suspenso.
- Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.
- Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

W. Estado de Flujos de Efectivo:

En adición al pronunciamiento N° 4 del Colegio de Contadores Públicos de Lima, la Superintendencia de Banca y Seguros ha normado la presentación del Estado de Flujos de Efectivo para Bancos e Instituciones Financieras a partir de 1992, considerando entre otros aspectos, la inclusión de los rendimientos netos de colocaciones como actividades de financiamiento. Para efectos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo, los fondos disponibles y depósitos en bancos e instituciones financieras, se consideran como efectivo y equivalente de efectivo; así como los rendimientos devengados del disponible por intereses de depósitos a plazo. La CMAC-HUANCAYO ha preparado el estado de flujos de efectivo para lo cual ha utilizado el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION AL RIESGO:

Los saldos en moneda extranjera están expresados en nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del año. Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del ejercicio en que se devengan.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del balance general se registran en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS es de S/.2.795 y S/.2.550 por cada dólar estadounidense, respectivamente.

POSICION NETA POR RIESGO DE CAMBIO

Al 31 de Diciembre de 2013, la posición en moneda extranjera de la CMAC HUANCAYO es la siguiente:

Rubros	31.12.2013 US\$	31.12.2012 US\$
Activo	30'418,940	31,475,850
Pasivo	(30'939,756)	(31,117,417)
POSICIÓN ACTIVA (PASIVA) NETA	(520,816)	358,433

Según este cuadro, la posición de cambio de moneda extranjera un US dólares ha sido al 31.12.2012 de una sobrecompra de US\$358,433 mientras que al 31.12.2013 la posición de cambio es de sobreventa de US\$-520,816 dólares americanos.

Los rubros del activo y pasivo presentados en el Estado de Situación Financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera (dólares americanos), los cuales están expresados en moneda nacional al tipo de cambio establecido por la SBS, que al 31 de diciembre 2013 y al 31 de diciembre de 2012 fueron de S/. 2.795 y S/. 2.550; respectivamente; considerado como tipo de cambio fijo en los registros contables, establecido para empresas del sistema financiero nacional. La posición neta al 31 de diciembre de 2013, comparativo con el 31 de diciembre 2012 es el siguiente:

Rubros	31.12.2013		31.12.2012	
	US\$	S/.	US\$	S/.
ACTIVO				
Disponible	11,129,350	31,106,532	5,417,563	13,812,237
Inversiones	424,846	1,187,445	222,311	566,893
Colocaciones Netas	18,103,485	50,599,239	23,094,666	58,891,399
Cuentas por Cobrar Netas	231,060	645,813	198,161	505,311
Inmueble, Mobiliario y Equipo	0	0	1,965,027	5,010,820
Otros Activos Netos	530,199	1,481,907	579,122	1,476,760
Total Activo	30,418,940	85,020,936	31,475,850	80,263,421
PASIVO				
Obligaciones con el Público	24,038,286	67,187,009	22,008,881	56,122,646
Depósitos de Empresas Sistema Financiero.	160,030	447,285	63,955	163,086
Adeudos y Obligaciones Financieras	27,757	77,582	26,428	67,391
Cuentas por Pagar	103,838	290,226	518,154	1,321,292
Adeudados a Largo Plazo	6,464,669	18,068,749	6,503,239	16,583,259
Provisiones	2,396	6,695	2,192	5,590
Otros Pasivos	142,780	399,071	1,994,568	5,086,147
Total Pasivo	30,939,756	86,476,617	31,117,417	79,349,410
POSICIÓN ACTIVA (PASIVA) NETA	(520,816)	(1,455,681)	358,436	914,011

Los saldos de los Activos y Pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013, han sido expresados en nuevos soles al tipo de cambio de cierre del ejercicio, que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha publicado de S/. 2.795 por cada US\$ 1.00.

Al 31 de diciembre de 2013 CMAC Huancayo tiene una posición de cambio de Sobreventa de US. \$520,816 que representa el 0.22 % del Patrimonio Efectivo, indicador que se encuentra dentro del límite a la posición global de sobreventa que no podrá ser mayor al 10% del Patrimonio Efectivo.

5. DISPONIBLE:

Los fondos de encaje legal al cierre del ejercicio están constituidos por dinero en efectivo que se encuentran custodiados en bóveda de la propia CMAC HUANCAYO S.A., y depósitos en cuentas corrientes en el Banco Central de Reserva del Perú, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, los cuales se encuentran dentro de los límites establecidos de conformidad con lo señalado en el literal a) del artículo 161° de la Ley N° 26702 y Circulares del Banco Central de Reserva N° 043-2013-BCRP y N° 038-2013-BCRP, para el encaje moneda nacional y moneda extranjera respectivamente, vigentes a diciembre del 2013.

Al 31 de Diciembre, el rubro de Disponibles comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Caja	20,770,514	16,737,577

Banco Central de Reserva del Perú	193,209,653	141,338,329
Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero del País	95,364,421	13,849,141
Canje	1,162,560	0
Efectos de Cobro Inmediato	0	0
Otras Disponibilidades	457,585	567,753
Total	310,964,733	172,492,800

El rubro Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero al 31 de Diciembre de 2013, está conformado por las Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y a Plazo Fijo. A continuación se detallan los saldos que se mantienen en cada una de las entidades financieras:

Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero del País	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Banco de la Nación	930,049	1,533,684
Banco de Crédito del Perú	7,195,664	7,154,365
Banco Interbank	3,625,135	1,463,513
Banco Scotiabank	5,276,644	1,140,410
Banco Continental	336,953	2,548,517
Banco Financiero del Perú	1,816,750	0
Banco Interamericano de Finanzas	7,537,250	0
Banco de la Microempresa - MI BANCO	31,736,000	0
HSBC Bank Perú S.A.	2,655,250	0
Banco Ripley S.A.	11,011,646	0
Financiera Edyficar S.A.	15,000,000	0
Financiera Confianza S.A.	8,000,000	0
Intereses Devengados	243,080	7,270
Total	95,364,421	13,847,759

6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Está conformado por las Inversiones en Operaciones de Reporte que se encuentran bajo la administración de CA PERU SAB, Credi Bolsa, Kallpa SAB S.A. y Scotia SAB S.A., Así mismo se cuenta con Certificados de Depósito Emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú. Las inversiones cuentan con sus respectivos intereses devengados.

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Operaciones de Reporte	1,440,293.00	234,955.00

Certificados de Depósito del BCRP	2,909,572.00	196,158.00
Rendimientos Devengados:		
· Operaciones de Reporte	9,642.00	1,108.00
· Certificados de Depósito del BCRP	46,741.00	2,919.00
Total	4,406,248	435,140

7. INVERSIONES A VENCIMIENTO:

Está conformado por los Bonos RFA otorgados por el Gobierno Central en el Marco de la Ley del Rescate Financiero Agropecuario, los mismos que están siendo custodiados por el Banco Interbank; asimismo, incluyen los intereses generados por dichos Bonos.

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Bonos de Reactivación RFA	349,375.00	318,750.00
Rendimientos Devengados		
· Bonos de Reactivación RFA	13,975.00	12,080.00
Total	363,350.00	330,830.00

8. CARTERA DE CREDITOS:

Los préstamos otorgados por CMAC Huancayo S.A., están denominados en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera (US\$. Dólares Americanos), se encuentran respaldados con otras garantías preferidas recibidas de sus clientes, conformadas principalmente por pagarés y garantías hipotecarias, son de libre disponibilidad a medida que cumplan el vencimiento y generan intereses de acuerdo a la tasa pactada.

Al 31 de Diciembre, esta partida comprende:

Colocaciones	Saldo al 31.12.2013 S/.	Saldo al 31.12.2012 S/.
CORTO PLAZO		
Créditos Vigentes	245,722,627	216,734,179
Créditos Refinanciados	1,829,314	1,500,087
Créditos Vencidos	2,720,745	2,787,632
Créditos en Cobranza Judicial	5,893,138	4,881,924
Rendimientos Devengados de Créditos Vigentes	9,142,566	10,388,324

Menos: Intereses Diferidos	(857,851)	(1,250,197)
Total Corriente	264,450,539	235,041,949
Menos:		
Provisión para Colocaciones	(20,763,067)	(16,913,594)
Total Cartera Neta Corriente	243,687,472	218,128,355
LARGO PLAZO		
Créditos Vigentes	1'003,092,883	807,771,539
Créditos Refinanciados	7'467,657	5,590,849
Créditos Vencidos	11'106,671	10,389,545
Créditos en Cobranza Judicial	24'057,064	18,195,004
Rendimientos Devengados de Créditos Vigentes	11'408,246	9,644,502
Total No Corriente	1'057,132,521	851,591,439
Menos: Provisión para Colocaciones	(51'944,817)	(43,104,672)
Total Cartera Neta No Corriente	1'005,187,704	808,486,767
Total Cartera Neta	1,248,875,176	1,026,615,122

Al 31 de Diciembre del 2013, los créditos prendarios se encuentran respaldados con garantías de joyas de oro custodiadas en bóveda; mientras que los créditos a la pequeña empresa se encuentran respaldados por garantías preferidas y no preferidas.

Asimismo, se estima que la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, que asciende a S/.72'707,884 es suficiente para cubrir la eventual pérdida en la irrecuperabilidad de los créditos otorgados.

Calificación de Cartera

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, ha establecido criterios para la calificación de la cartera de créditos directos e indirectos, para lo cual considera los siguientes tipos de créditos: Corporativos, Grandes Empresas, Medianas Empresas, Pequeñas Empresas, Micro Empresas, Consumo Revolvente e Hipotecarios para Vivienda.

Asimismo, establece que la evaluación de la cartera de créditos se determina principalmente por la capacidad de pago del deudor, la misma que ha sido definida por su flujo de fondos; así como, el grado de cumplimiento de sus obligaciones y que las garantías otorgadas por los deudores son consideradas complementarias.

La Resolución SBS N° 11356-2008, establece la constitución de provisiones genéricas sobre la responsabilidad total de todos aquellos deudores clasificados como "créditos normales", así como una tabla de porcentajes de provisiones que deben adoptar las instituciones financieras. Asimismo, conforme a lo establecido por artículo 3° de la Resolución SBS N° 11356-2008, a partir del 01-12-2008, se activó la regla procíclica. El componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en categoría Normal se constituirá cuando la regla procíclica se encuentre activada.

9. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar mantienen un saldo al 31 de Diciembre del 2013 de S/. 3'384,823 las cuentas por cobrar a terceros y diversas están compuestas por gastos administrativos y gastos

judiciales (cargados a clientes de créditos), garantías otorgadas por alquileres y otras cuentas por cobrar a terceros y al personal.

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Impuestos pagados por cuentas de terceros	8,697	0
Otras cuentas pagadas por cuentas de terceros	2,598,076	2,078,846
Comisiones por cobrar	21	0
Reclamos a terceros y al personal	2,226,907	1,601,355
Menos : Provisión de Cuentas por Cobrar	(1,448,878)	(1,225,427)
Total	3,384,823	2,454,774

10. BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS:

La composición de este rubro corresponde a los valores que constituían garantías de créditos, que en el caso de inmuebles, luego de culminado el proceso judicial, el juez dispone su adjudicación; y en el caso de prendas de créditos pignoratícios, que habiendo sido ofrecido hasta en un remate, no se logró vender, se transfiere en propiedad a la CMAC Huancayo por medio de la adjudicación.

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Valores, títulos y metales preciosos recibidos en pago y adjudicados	482,856	241,410
Inmuebles recibidos en pago y adjudicados	2,338,041	2,870,797
Maquinarias y unidades de transporte recibidas en pago y adjudicados	27,377	27,377
(-) Provisión para Valores, Títulos y metales preciosos recibidos en pago y adjudicados	(357,579)	(118,836)
(-) Provisión para Inmuebles recibidos en pago y adjudicados	(1,217,842)	(1,196,519)
(-) Provisión para Muebles recibidos en pago y adjudicados	(27,377)	(27,377)
Valor Neto	1,245,476	1,796,852

11. PARTICIPACIONES

Representa una participación patrimonial de la CMAC HUANCAYO en el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FOCMAC, que al 31 de Diciembre de 2013, asciende a S/. 2' 968,234 el cual representa el 10.33% de participación Patrimonial en el Fondo de Caja Municipales de Ahorro y Crédito.

Este rubro comprende:

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2013	Saldo al 31.12.2012
-----------------	--------------------------------	--------------------------------

	S/.	S/.
Participación Patrimonial en el FOCMAC	2,968,234	2,968,234
Total	2,968,234	2,968,234

12. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

El movimiento del rubro Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto de depreciación acumulada por el trimestre terminado el 31 de Diciembre de 2013, es el siguiente:

Rubros	2013			2012			Tasas %
	Costo Al 2013.12.31 S/.	Depreciación Acumulada Al 2013.12.31 S/.	Valor Neto Al 2013.12.31 S/.	Costo Al 2012.12.31 S/.	Depreciación Acumulada Al 2012.12.31 S/.	Valor Neto Al 2012.12.31 S/.	
Terrenos	5,434,803		5,434,803	5,434,803		5,434,803	
Edificios	8,233,125	(1,804,262)	6,428,863	8,195,254	(1,394,499)	6,800,755	5%
Instalaciones	433,007	(339,027)	93,980	597,956	(453,202)	144,754	10%
Mobiliario	3,238,065	(2,176,336)	1,061,729	3,531,453	(2,177,819)	1,353,634	10%
Equipos de computación	3,650,032	(1,834,779)	1,815,253	4,101,432	(1,951,093)	2,150,339	25%
Vehículos	2,854,383	(1,521,489)	1,332,894	3,716,091	(2,013,776)	1,702,315	20%
Otros Activos	4,841,307	(2,313,440)	2,527,867	4,671,743	(1,841,078)	2,830,665	10%
Instalaciones en Bienes Alquilados	5,129,606	(351,970)	4,777,636	2,841,978	(175,255)	2,666,723	5%
Obras en Ejecución	1,037,555		1,037,555	25,652		25,652	
Total	34,851,883	(10,341,303)	24,510,580	33,116,362	(10,006,722)	23,109,640	

El movimiento en el periodo 2013, de los Activos Fijos y su Depreciación, comprende:

Rubros	Saldo al 2012.12.31 S/.	Adiciones S/.	Deducciones S/.	Saldo al 2013.12.31 S/.
Costo				
Terrenos	5,434,803			5,434,803
Edificios	8,195,254	37,871		8,233,125
Instalaciones	597,956		(164,949)	433,007
Mobiliario	3,531,453	41,130	(334,518)	3,238,065
Equipos de computación	4,101,432	587,091	(1,038,491)	3,650,032
Vehículos	3,716,091	253,691	(1,115,399)	2,854,383
Otros Activos	4,671,743	169,564		4,841,307
Instalaciones en Bienes Alquilados	2,841,978	2,287,628		5,129,606

Obras en Ejecución	25,652	1, 051,905	(40,002)	1, 037,555
Total	33, 116,362	4, 428,880	(2, 693,359)	34, 851,883
Depreciación				
Terrenos				
Edificios	(1, 394,499)	(409,763)		(1, 804,262)
Instalaciones	(453,202)	(50,751)	164,926	(339,027)
Mobiliario	(2, 177,819)	(332,773)	334,256	(2, 176,336)
Equipos de computación	(1, 951,093)	(918,188)	1, 034,502	(1, 834,779)
Vehículos	(2, 013,776)	(583,935)	1, 076,222	(1, 521,489)
Otros Activos	(1, 841,078)	(472,362)		(2, 313,440)
Instalaciones en Bienes Alquilados	(175,255)	(176,715)		(351,970)
Total	(10,006,722)	(2,944,487)	2,609,906	(10,341,303)
Valor Neto S/.	23,109,640			24,510,580

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

El rubro “Activo Intangible” comprende cuentas que se detallan a continuación:

ACTIVOS INTANGIBLES	Expresado en Nuevos Soles	
	31.12.2013	31.12.2012
Software	1,517,286	20,768
Gastos de Organización e Instalación	0	331,004
Licencia de Software	0	882,260
Amortización Acumulada de Software	-799,771	-358,914
TOTAL INTANGIBLES NETO	717,515	875,118

14. IMPUESTOS CORRIENTES.

El rubro “Impuestos Corrientes” comprende partidas que se detallan a continuación:

IMPUESTOS CORRIENTES	Expresado en Nuevos Soles	
	31.12.2013	31.12.2012
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas	173,219	473,608
Crédito fiscal del Impuesto a la Renta	1,327,562	1,614,565
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	1,500,781	2,088,173

15. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.

En este rubro se ha registrado el saldo deudor de la cuenta contable: “1903.IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO” en la que se lleva el control del Impuesto a la Renta diferido, el cual se genera por efecto de las diferencias temporales, de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC-12). Conforme al tratamiento del impuesto a la Renta, se ha identificado los siguientes conceptos, que contablemente fueron registrados, como DIFERENCIAS TEMPORALES:

DETALLE	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Diferencias Temporales Periodo		
Provisiones Genéricas Obligatorias	11,328,504	9,364,678
Provisiones Genéricas Voluntarias	0	260,000
Provisiones Procíclicas	7,195,496	5,954,473
Provisión para riesgo cambiario	0	3,629
Provisión de cartas fianzas (procíclica)	77,747	51,335
Provisión de cartas fianzas (genérica)	173,355	110,482
Provisiones para Bienes Adjudicados	1,656,515	1,396,449
Provisiones Litigios Civil y Laboral	594,867	721,025
Provisiones por Vacaciones de Trabajadores	3,108,903	3,035,757
Intereses En Suspenso Créditos Normales (Refinanciados y Vigentes)	1,234,684	523,386
Otras provisiones	130,000	0
Total Diferencias Temporales	25,500,071	21,421,214
Impuesto a la Renta Diferido 30%	7,650,021	6,426,364

16. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de Diciembre de 2013, este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Seguro Multiriesgo	65,098	71,685
Seguro Unidad Transporte	106,997	122,027
Seguro de Accidentes y Vida Temporal	2,548	0
Póliza 3D (Crimen informático, extorsión y responsabilidad civil)	582,836	692,902
Alquileres pagados por anticipado	260,032	151,282
Publicidad por medios masivos	10,839	55,062

Entregas a rendir cuenta	14,111	6,500
Útiles de Of. y Suministros Div. pagados por anticipado	589,577	832,453
Otros gastos pagado por anticipado	131,419	170,699
Adelantos a proveedores	9,137	0
Operaciones por liquidar	13,186	147,096
TOTAL	1,785,780	2,249,705

La cuenta más representativa del rubro Otros Activos, comprende Útiles de Oficina y Suministros Diversos que asciende al 31.12.2013 S/. 589,577.

17. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO:

Los Depósitos de Ahorro y a Plazo del público se encuentran debidamente respaldados por el Encaje Legal, según las normas del Banco Central de Reserva del Perú – BCRP.

Las Cuentas de Ahorro comprenden Depósitos de Ahorros Activos por S/.235'794,687 y Depósitos de Ahorros Inactivos por S/. 5'837,285.

Las Cuentas a Plazo comprenden Cuentas a Plazo Fijo por S/ 535'850,630, Depósitos para Planes Progresivos por S/.10'843,635, Depósitos de CTS del Público por S/.289'464,952 y Depósitos a Plazo Fijo en Garantía S/. 88'756,717. Al 31 de Diciembre de 2013 este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Corriente		
Obligación a la Vista	361,784	288,660
Depósitos de Ahorro	241'426,427	193,218,174
Depósitos a Plazo	507'307,913	474,780,014
Beneficios Sociales por Pagar	749,958	611,425
Gastos por Pago de Obligaciones	12'029,894	11,492,049
Total Corriente	761'875,976	680,390,322
No Corriente		
Depósitos a Plazo	417'608,021	216,362,282
Gastos por Pago de Obligaciones	35'878,565	22,197,268
Total No Corriente	453'486,586	238,559,550
Total	1'215,362,562	918,949,872

La CMAC-HUANCAYO S.A. al 31 de diciembre de 2013 cuenta con los siguientes productos de ahorros en Moneda Nacional:

Producto Ahorros Corriente para persona natural tiene la tasa de 0.30% hasta S/. 1,999.99, de 0.60% de S/. 2,000 a S/. 4,999 y de 1.00% de S/. 5,000 a más, producto cuenta futuro 2.50%, sueldo efectivo 2.00%, cuenta de ahorro para cajas vecinas 2.00% y cuentas de ahorros para créditos solidarios 4.00% de S/. 2,000 a S/. 4,999.

Las tasas de interés de ahorro a plazo fluctúan de 1.10% a 6.40% de acuerdo al monto de apertura y a los plazos pactados.

Así mismo se cuenta con el producto de Ahorro CTS con tasas de interés que fluctúan de 5.00% a 7.20% el cual se determina de acuerdo a los montos depositados. Dentro de este producto se cuenta con los siguientes subproductos:

- ❖ **Súper CTS:** Para aquellos clientes que mantienen cuenta vigente de CTS y Sueldo Efectivo, las cuales registren por lo menos un depósito en los últimos 3 semestres y 2 meses respectivamente.
- ❖ **CTS Clásico con Depósito:** Esta dirigido a clientes que sólo mantiene cuenta(s) vigentes de CTS y que registran por lo menos un depósito en los últimos 3 semestres.
- ❖ **CTS Clásico sin Depósito:** Esta dirigido a clientes que solo mantengan cuenta (s) vigente(s) sin depósito en los últimos 3 semestres.

Las tasas de intereses que se hacen referencia corresponden a la Tasa efectiva Anual expresada a 360 días.

18. DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES:

Al 31 de Diciembre de 2013, este rubro comprende:

Rubros	Saldo al 31.12.2013 S/.	Saldo al 31.12.2012 S/.
Corriente		
Depósitos de Ahorros	2'297,470	839,568
Depósitos a Plazo Fijo	720,210	7'874,502
Gastos por Pagar de Obligaciones	32,312	150,594
Total Corriente	3'049,992	8'864,664
No Corriente		
Depósitos a Plazo Fijo	-	512,097
Gastos por Pagar de Obligaciones	-	8,721
Total No Corriente	-	520,818
Total	3'049,992	9'385,482

A continuación se detalla los saldos de los Depósitos de Ahorros y Plazos Fijos de las Empresas del Sistema Financiero que al 31 de Diciembre de 2013 comprende:

EMPRESAS Y ORGANISMOS	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	TOTAL S/.
-----------------------	-----------------	-------------------	-----------

FINANCIEROS	IMPORTE	T.E.A.	US \$	CONVERTIDO a S/.	T.E.A.	
<u>DEPOSITOS DE AHORROS</u>						
CMAC AREQUIPA	15,478	0.15%	14,399	40,247	0.30%	55,725
CMAC HUANCAYO	296,440	0.00%	21,439	59,921	0.20%	356,362
CMAC PAITA	22,478	0.15%	3,782	10,571	0.30%	33,048
CMAC PISCO	13,212	0.15%			0.30%	13,212
COOPERATIVA SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	1,085,857	0.11%	40,888	114,282	0.30%	1,200,139
COOPERATIVA SANTA MARIA MAGDALENA	416,652	0.00%	79,522	222,264	0.30%	638,916
CRAC LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	68	0.05%				68
SUB TOTAL IFIS	1,850,185		160,030	447,285		2,297,470
<u>DEPOSITOS A PLAZO FIJO</u>						
COOP. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA						
PLAZOS FIJOS EN NUEVOS SOLES	720,210					720,210
- Plazo Fijo 720 Días S/. 219,469.94		3.92%				
- Plazo Fijo 720 Días S/. 292,626.58		3.92%				
- Plazo Fijo 365 Días S/. 208,113.36		3.92%				
SUB TOTAL IFIS	720,210					720,210
TOTAL DEPOSITOS DE IFIS	2,570,395			447,285		3,017,680
GASTOS POR PAGAR DEPOSITOS DE IFIS	32,312					32,312
TOTAL	2,602,707			447,285		3,049,992

Los Depósitos a Plazo que CMAC Huancayo S.A. ha recibido de parte de otras empresas del sistema financiero al 31.12.2013 tienen vencimiento el 19.07.2014 y el 14.09.2014.

19. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS:

El saldo de los adeudos, incluye obligaciones con Instituciones Financieras y se encuentran contabilizadas a corto y largo plazo tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Adeudados y obligaciones Financieras a Corto Plazo		
Adeudados con Emp. e Instituciones Financieras del País	8,742,174	8,733,470
Gastos de Adeudos y Obligaciones Financieras	28,082	28,904
Valores y Títulos	42,810,429	
Gatos por pagar por valores y Títulos	1,633,644	
Total Corriente	53,214,329	8,762,374

Adeudados y obligaciones Financieras a Largo Plazo		
Adeudados con Emp. e Instituciones Financieras del País	77,613,854	70,052,164
Adeudados con Empresas del Sist. Financiero y Organismos del Exterior	17,809,740	16,248,600
Total No Corriente	95,423,594	86,300,764
Total	148,637,923	95,063,138

Entidad	2013		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
	S/.	S/.	S/.
COFICASA	95,087	348,637	443,724
TECHO PROPIO	27,722	90,327	118,049
MI HOGAR	93,242	498,880	592,121
PFE-Producto Financiero	38,117	190,588	228,705
SUBORDINADO	2,160,000	8,640,000	10,800,000
RECURSOS PROPIOS	3,306,370	24,308,850	27,615,221
MI VIVIENDA	2,584,480	39,473,728	42,058,208
CAYALTI	437,156	4,062,844	4,500,000
TOTAL COFIDE	8,742,174	77,613,854	86,356,028
Valores y Títulos	42,810,429	-	42,810,429
INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DE ESPAÑA	-	17,809,740	17,809,740
Total	51,552,603	95,423,594	146,976,197
Gastos e Intereses por Pagar	28,082	-	28,082
Gatos por pagar por valores y Títulos	1,633,644	-	1,633,644
Total General	53,214,329	95,423,594	148,637,923

- a) El préstamo otorgado por COFIDE ha sido obtenido con el objetivo de calzar prestamos de largo plazo, Al respecto comentar que el crecimiento del saldo responde a las colocaciones de préstamos con el FONDO MIVIVIENDA otorgado por intermedio de COFIDE, estos préstamos tienen la tasa promedio de 8.03% el cual se obtiene del total de los adeudados con COFIDE.
- d) El préstamo otorgado por el Instituto de Crédito Oficial de España ha sido obtenido como fuente de fondeo para cumplir con los planes de negocios de la CMAC HUANCAYO el año 2010, la tasa de interés de este préstamo es de 5.50% en dólares al plazo de 12 años con fecha de vencimiento 08/09/2022.
- e) La SBS aprobó a la CMAC HUANCAYO un programa de S/.45 MM para poder emitir Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos Negociables (CDN).

La emisión de los Certificados de Depósitos Negociables (CDN) es como sigue:

- La 1era y la 3era emisión de los Certificados de Depósitos Negociables fue el 30/04/2013 por el monto de S/. 30 Millones con TEA 5.09375% a 360 días.
- La 2da emisión de los Certificados de Depósitos Negociables fue el 14/02/2013 por el monto de S/. 15 Millones con TEA 5.1563% a 360 días.

20. CUENTAS POR PAGAR:

El saldo del rubro de cuentas por pagar está constituido por Seguros por cuenta de prestatarios, Dividendos, Remuneraciones y Participaciones por Pagar, Proveedores por Pagar, Primas del Fondo de Seguro de Deposito, Obligaciones con Instituciones Recaudadoras de Tributos, cuentas por pagar Diversas y Otros gastos por pagar.

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Seguros por cuenta de prestatarios	102,107	57,689
Dividendos, Participaciones y Remuneraciones por Pagar	6,695,412	12,948,561
Proveedores por Pagar	755,222	1,900,571
Primas Fondo de Seguro de Depósito por Pagar	950,379	652,766
Obligaciones con Instituciones Recaudadoras de Tributos	1,327,562	3,284,797
Impuesto General a las Ventas	-	-
Cuentas por Pagar Diversas	63,154	104,741
Gastos por pagar de cuentas por pagar	785,149	566,450
Total	10,678,985	19,515,575

21. PROVISIONES:

Este rubro está compuesto por las Provisiones de Cartas Fianzas y provisiones por contingencias de Litigios y Demandas.

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Provisiones específicas para créditos contingentes	41,998	65,239
Provisiones para créditos contingentes genéricas	251,102	161,817
Sanciones Administrativas y Fiscales / Procesos Tributarias	-	1,791,599
Procesos Judiciales Civiles	124,394	123,970
Procesos Laborales	470,473	584,280
Procesos Administrativos	91,807	12,775
Total	979,774	2,739,680

Las Cartas Fianzas que CMAC Huancayo S.A. emite a los clientes de créditos indirectos, generan operaciones contingentes por las cuales, la CMAC HUANCAYO asume riesgos crediticios, que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones ante

terceros; por tal motivo estamos obligados a constituir provisiones específicas y genéricas obligatorias, sobre el total de cartas fianzas otorgadas.

22. OTROS PASIVOS:

Al 31 de Diciembre, este rubro que según el manual de contabilidad es: “2908. Otros Pasivos” está compuesto por:

Rubros	31.12.2013 S/.	31.12.2012 S/.
Ingresos por intereses, comisiones cobrados por anticipado Créditos Indirectos	302,505	-
Operaciones por liquidar	2,021,905	2,530,413
Seguros contra todo riesgo cargados a prestatarios	28,647	45,766
Cobranza de Cuota de Microseguro Oncológico	4,490	25,082
Cobranza de Cuota de Microseguro de Protección de Tarjeta de Debito	3,685	8,498
Cobranza de Cuota de Microseguro Vida	3,429	17,890
Cobranza de Cuota Microseguro de Muerte Accidental	26,413	502,707
Cobranza de Cuota Microseguro de Renta Hospitalaria	6,929	-
Sobrantes de Caja	-	2,658
Total	2,398,003	3,133,114

23. PATRIMONIO:

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	Saldo al 31.12.2013 S/.	Saldo al 31.12.2012 S/.
Capital Social	161,442,100	136,717,140
Capital Adicional	-	-
Reserva Legal	23,372,152	19,709,197
Ajuste al Patrimonio - Fluctuación de Valor de Inversiones	3,888	-11
Resultado Neto del Ejercicio	42,447,337	36,629,565
Total	227,265,477	193,055,891

a) Capital Social:

El Capital Social al 31 de Diciembre de 2013 asciende a S/. 161'442,100, encontrándose representado por 16'144,210 acciones nominativas, a un valor nominal de S/.10.00 por acción,

íntegramente suscritas y pagadas por la Municipalidad Provincial de Huancayo. El Capital social al cierre del año anterior (31 de Diciembre de 2012) ascendió a S/. 136'717,140, encontrándose representado por 13'671,714 acciones nominativas, a un valor de nominal de S/. 10.00 por acción. En sesión de fecha 27 de marzo del 2013 se acordó aumentar el Capital Social de S/.136'717,140 a la suma de S/. 161'442,100 el cual se encuentra inscrito en la partida N°11003478 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

b) Reserva Legal:

De conformidad con las normas legales vigentes, La CMAC-HUANCAYO debía alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital social. Esta reserva legal se constituyó mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Así tenemos que al 31 de Diciembre de 2013, la Reserva Legal asciende el importe de S/. 23'372,151 y al 31 de Diciembre de 2012 fue de S/. 19'709,197.

c) Resultados Acumulados:

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, corresponde a las ganancias y pérdidas netas por fluctuación de inversiones disponibles para la venta el importe de S/. 3,900 y S/. -11 respectivamente.

d) Resultado Neto del Ejercicio.

Corresponde a las utilidades netas obtenidas en el periodo 2013, las cuales al 31 de Diciembre del 2013 son S/. 42'447,337 y al 31 de Diciembre del 2012 fueron S/. 36'629,565, deducidas las participaciones de los trabajadores e impuesto a la renta.

e) Distribución de dividendos:

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 27 de Marzo de 2013 se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/. 8'241,652 nuevos soles del período 2012.

f) Utilidad por Acción:

Para el cálculo de la utilidad por acción se ha tomado como denominador el número de acciones al 31 de Diciembre de 2013, que asciende a 16'144,210 acciones comunes. El número de acciones al 31 de diciembre de 2012 fue de 13'671,714; el incremento en el número de acciones del segundo semestre del año 2013 se debió a una capitalización de utilidades correspondientes al periodo 2012. La utilidad del año 2013 asciende a S/.42'447,337; cifra que fue utilizada como numerador de la utilidad por acción. A continuación se muestra el cálculo:

Año 2012		Capital Social S/.	Valor Nominal S/.	Nº de Acciones	Nº de días	Promedio Ponderado Nº de Acciones	
Al inicio del periodo		116,769,660	10	11,676,966	365	11,676,966	
Capitalización 2012		19,947,480	10	1,994,748	365	1,994,748	
Denominador 2012						13,671,714	
Utilidad 2012	36,629,565					UPA	2.6792

Año 2013		Capital Social S/.	Valor Nominal S/.	Nº de Acciones	Nº de días	Promedio Ponderado Nº de Acciones	
Al inicio del periodo		136,717,140	10	13,671,714	365	13,671,714	
Capitalización 2013		24,724,960	10	2,472,496	365	2,472,496	
Denominador 2013						16,144,210	
Utilidad 2013	42,447,337					UPA	2.6293

g) Patrimonio efectivo:

En junio de 2008, mediante Decreto Legislativo N°1028, se modificó la Ley de General del Sistema Financiero y de Seguros, estableciéndose que el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de Diciembre de 2013, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028, La CMAC-HUANCAYO mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

APR totales	=	1,553'316,099.99
PE	=	239'364,836.76
Patrimonio Nivel 1	=	217'710,937.69
Ratio de Capital Global	=	15.41%

Al 31 de Diciembre de 2013, La CMAC-HUANCAYO viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución SBS N° 8425-2011 que establece que se debe determinar un patrimonio efectivo adicional, por lo que las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha Resolución. El patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos

de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Dicho cómputo deberá ser calculado a partir de Enero de 2012, teniendo un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado.

La Gerencia de CMAC Huancayo considera que, al 31 de Diciembre de 2013, La CMAC-HUANCAYO ha cumplido con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada, tiene un total de S/.33'511,319.81 nuevos soles por Patrimonio Efectivo Adicional al cierre del año 2013.

24. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN.

Al 31 de Diciembre, este rubro comprende:

Rubros	Saldo al 31.12.2013	Saldo al 31.12.2012
Riesgos y Compromisos Contingentes	2,871,286,185	2,366,360,973
Cartas Fianza Otorgadas	17,429,116	11,449,343
Cuentas de Orden Deudoras		
- Valores propios en cobranza	475,004,753	471,522,105
- Cuentas incobrables castigadas	114,356,781	83,652,927
- Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	34,426,600	24,522,003
- Valores y bienes propios otorgados en garantía	114,903,983	107,817,510
- Otras cuentas de orden deudoras	107,263,993	33,809,362
Total	845,956,110	721,323,907
Contra Cuenta de Cuentas de Orden Acreedoras	1,986,735,770	1,616,407,865
Fideicomisos y Comisiones de Confianza Deudoras		
- Activos de Fideicomiso		-
- Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras	21,165,189	17,179,858
Total	21,165,189	17,179,858
Riesgos y Compromisos Contingentes		
Contingentes Acreedoras		
- Responsabilidad por Cartas Fianza Otorgadas	17,429,116	11,361,578
- Litigios y demandas pendientes	-	87,765
Total	17,429,116	11,449,343
Contra Cuenta de Cuentas de Orden Deudoras	845,956,110	721,323,907
Cuentas de Orden Acreedoras		
- Valores y bienes recibidos en custodia	126,608	108,940
- Garantías recibidas por operaciones de créditos	1,983,913,773	1,611,549,696
- Garantías recibidas por servicios	852,791	3,403,263

Rubros	Saldo al 31.12.2013	Saldo al 31.12.2012
- Otras Cuentas de Orden Acreedoras	1,842,598	1,345,966
Total	1,986,735,770	1,616,407,865
Fideicomisos y Comisiones de Confianza Acreedores	21,165,189	17,179,858

RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES:

En este rubro se encuentra registrado los derechos eventuales que tiene la CMAC- HUANCAYO S.A. con sus clientes por el otorgamiento de cartas Fianzas, los que se tornaran ciertos en caso de tener que asumir las obligaciones garantizadas. El saldo al 31.12.2013 que corresponde a cuentas contingentes por concepto de cartas fianza otorgadas se encuentra representado por S/.17'429,116.

CUENTAS DE ORDEN:

Este rubro agrupa a las Cuentas de Orden que son destinadas para el control interno contable de CMAC HUANCAYO S.A., así como aquellas que se han utilizado para contabilizar operaciones con terceros, que por su naturaleza no integran el activo, ni el pasivo, no inciden en el patrimonio, ni afectan sus resultados.

Las cuentas de orden deudoras está conformada por los valores y bienes propios entregados en custodia y en cobranza, cuentas incobrables castigadas, rendimientos de créditos e inversiones y rentas en suspenso, valores y bienes propios entregados en garantía, calificación de los créditos y ponderación por riesgo crediticio, utilización de fondos especiales y fondos en administración y otras cuentas de orden deudoras.

Las cuentas de orden acreedoras está conformada por los valores y bienes recibidos en custodia, valores recibidos en cobranza país y exterior, garantías recibidas por operaciones de créditos, garantías recibidas por servicios, valores y bienes recibidos por operaciones especiales, consignaciones recibidas, cartas de crédito avisadas y otras cuentas de orden acreedoras.

Estas cuentas de control deudoras están referidas a: Créditos Castigados, Rendimientos en suspenso, activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, litigios y demandas pendientes, responsabilidades por cartas fianzas, entre otras y se encuentra representado por S/. 845, 956,110.

El rubro de Otras cuentas de orden deudoras que se encuentra representado por un importe total de S/.107' 263,993 el cual cuenta con el siguiente detalle:

Activos fijos Totalmente Depreciados S/. 9'329,767, Bienes no Depreciables S/. 5'993,862, Créditos Condonados S/. 3'273,934, Créditos Reprogramados según Oficio Múltiple N° 5345-2010 S/.26'863,842, Préstamos hipotecarios para vivienda otorgados a partir del 1 de enero de 2013

S/.52'740,015 y Bienes Cedidos en Arrendamiento Financiero S/. 1'839,682.

Para registrar los activos y gastos de fideicomisos, las comisiones de confianza deudoras, y las cuentas por contra de las cuentas acreedoras de los fideicomisos, se utilizan las cuentas que corresponden al rubro 85 Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras; y para registrar los pasivos, patrimonio e ingresos de los fideicomisos, las comisiones de confianza acreedoras, y las cuentas por contra de las cuentas deudoras de los fideicomisos, se utilizan las cuentas del rubro 86 Fideicomisos y comisiones de confianza acreedoras.

25. SITUACION TRIBUTARIA:

De conformidad con la Legislación Tributaria vigente, la CMAC HUANCAYO S.A., está comprendida en el Régimen General del Impuesto a la Renta, debido a que realiza operaciones económicas consideradas como Rentas de Tercera Categoría, estando afecta al indicado tributo cuya tasa para el ejercicio 2013 y 2012 se fijó en 30% para personas jurídicas el cual fue aplicado sobre la utilidad gravable, asimismo al Impuesto General a las Ventas por operaciones gravadas.

Bajo el régimen general del impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación tributaria vigente requiere agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

En tal sentido se debe precisar lo siguiente:

- a) Se ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que requiere agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.
- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Institución en los cuatro años posteriores al año de presentación la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los años 2009 al 2013 inclusive, están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Institución, no es posible anticipar a la fecha, si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones fiscales. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del ejercicio en que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Institución estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

26. INGRESOS POR INTERESES:

Este rubro registra los ingresos devengados en el período, provenientes de las operaciones de intermediación financiera y comprende los ingresos por concepto de intereses provenientes de fondos disponibles, fondos interbancarios, inversiones negociables, cartera de créditos, inversiones permanentes, diferencia de cambio y otros ingresos financieros que la CMAC-

HUANCAYO S.A. está autorizadas a desarrollar por disposiciones de la Ley General del Sistema Financiero, al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2012, está representado por los siguientes importes:

DETALLE	Al 31.12.2013 S/.	Al 31.12.2012 S/.
Disponible	4,641,243	3,139,047
Intereses y Rendimiento por Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	2,397,054	1,551,936
Intereses y Rendimiento por Depósitos en Bancos y otras Emp. Del sistema Financiero	2,244,189	1,587,111
Inversiones Disponibles para la venta	51,546	15,291
Inversiones Disponibles para la venta	51,546	15,291
Inversiones a Vencimiento	26,558	13,334
Inversiones a Vencimiento	26,558	13,334
Cartera de Créditos Directos	255,113,480	220,514,857
Cartera de Créditos Directos	255,113,480	220,514,857
Otros Ingresos Financieros	2,700	27
Arrendamiento financiero - opción de compra	2,700	0
Otros Ingresos Financieros	0	27
TOTAL	259,835,527	223,682,555

27. GASTOS POR INTERESES:

Este rubro agrupa las cuentas que representan los gastos financieros y comprende los gastos financieros incurridos por la empresa en el período, tales como los intereses, comisiones, diferencia de cambio y otras cargas financieras, devengados por la captación de recursos del público en sus distintas modalidades, por los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y del exterior, por la emisión de valores y títulos, así como por otras cuentas por pagar.

DETALLE	Al 31.12.2013 S/.	Al 31.12.2012 S/.
Obligaciones con el Público	52,470,043	41,610,077
Intereses por obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,741,350	1,402,583
Intereses por obligaciones con el público por cuentas a plazo	50,728,693	40,207,494
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales Adeudos y Obligaciones Financieras	223,465	294,589
Intereses por Depósitos de Ahorro de Empresas del Sistema Financiero y Org. Finan. Intern	2,078	13,758
Intereses por Depósitos a plazo de Empresas del Sistema Financiero y Org. Finan. Internacionales	221,387	280,831
Adeudos y Obligaciones Financieras	9,051,959	6,796,302
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	6,323,134	5,704,199
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Exter. y Organ. Financ. Internac.	973,476	945,338
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	121,705	146,765
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	1,633,644	-
Otros Gastos Financieros	460	5,903

Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	460	5,903
TOTAL	61,745,927	48,706,871

28. GASTOS DEL PERSONAL Y DIRECTORIO:

Al 31 de Diciembre, la composición de la cuenta es la siguiente.

DETALLE	AI	AI
	31.12.2013	31.12.2012
	S/.	S/.
Remuneraciones	35,615,904	31,573,197
Bonificaciones	7,622,829	7,483,041
Asignaciones	631,142	526,133
Gratificaciones	7,542,762	6,924,918
Participación de los Trabajadores	3,585,802	3,263,643
Vacaciones	3,902,969	3,300,175
Seguro de Vida Ley	232,533	212,350
Seguridad y Previsión Social	4,209,720	3,790,374
Compensación por Tiempo de Servicios	4,109,171	3,765,966
Capacitación al Personal	508,078	440,748
Viáticos	705,970	718,247
Otros Gastos del Personal	2,937,165	2,339,646
Gastos de Directorio	1,113,512	921,704
TOTAL	72,717,557	65,260,142

29. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS:

Al 31 de Diciembre, la composición de la cuenta es la siguiente.

DETALLE	AI	AI
	31.12.2013	31.12.2012
	S/.	S/.
Transporte	373,926	322,515
Reparación y Mantenimiento	1,578,055	1,404,501
Vigilancia y Protección	5,600,869	4,839,405
Trabajos Eventuales	561,256	514,891
Publicidad	7,163,766	7,003,386
Energía Eléctrica	1,224,117	1,127,041
Agua	70,701	65,800
Comunicaciones	778,665	820,633
Honorarios Profesionales	2,241,988	1,529,947
Seguros	2,263,158	2,094,096
Alquileres	7,241,990	5,864,821
Suministros Diversos	831,382	1,113,707
Limpieza	1,362,878	1,141,466
Relaciones Públicas y Eventos	199,193	85,949

Estudios y Proyectos	242,848	28,877
Sociedades de Auditoría	250,000	110,602
Transferencias Electrónicas	2,590,197	2,316,062
Mensajería	230,353	169,158
Sponsor de Sport Huancayo	984,324	935,021
Gastos de Posicionamiento de Marca	215,375	185,372
Bienes no depreciables	609,393	777,283
Impresos, Cartillas y Formularios	227,176	256,320
Artículos Diversos	353,364	266,866
Combustibles y Lubricantes	627,330	674,185
Clasificadoras	144,350	82,650
Adquisición y Actualización de Software	84,285	4,354
Consultas Virtuales	975,780	1,013,286
Software, Licencias y Certificados Digitales	123,087	136,479
Gastos por convenio con colaboradores	204,516	0
Otros	1,034,800	1,263,620
TOTAL	40,389,122	36,148,293

30. REVELACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS:

(a) Gestión de riesgos

Las actividades de la CMAC-HUANCAYO se relaciona principalmente a la intermediación financiera, La CMAC-HUACNAYO recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad (rentables y seguros). Así mismo está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. Por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticio, de liquidez, de mercado (tasas de interés y tipo de cambio).

(a.1) Riesgo de crédito

La CMAC-HUANCAYO toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo en donde el cliente no puede cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento. La CMAC-HUANCAYO registra provisiones para aquellas pérdidas en que ha incurrido a la fecha del estado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que represente una concentración en la cartera de la CMAC-HUANCAYO, se podría originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La CMAC-HUANCAYO estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores y a segmentos geográficos e industrias. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por producto, sector de la industria y país son aprobados por el Directorio.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito también es manejada en parte por garantías personales y corporativas, pero existe una parte significativa de los préstamos minoristas donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

La Gerencia de Riesgos apoya al área de Negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del procedimiento del cubo de créditos y el Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera los siguientes aspectos: i) Gestión de riesgo de sobre endeudamiento antes y después del otorgamiento de créditos; ii) Gestión de riesgo cambiario crediticio, iii) Gestión de límites internos, iv) Clasificación del deudor y determinación de provisiones.

Al 31 de Diciembre de 2013, la Gerencia de la CMAC-HUANCAYO ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto representa el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y consisten en los depósitos en instituciones financieras, los créditos directos e indirectos, sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sub-límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente. A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de Diciembre de 2013:

	31.12.2013	31.12.2012
	S/.	S/.
Disponible	310,964,733.35	172,492,799.95
Inversiones Disponible para la venta	4,406,248.91	435,141.01
Inversiones a vencimiento	363,349.99	330,830.09
Cartera de créditos, neto	1,248,875,175.46	1,026,615,121.78
Cuentas por cobrar	3,384,822.81	2,454,774.18
	1567,994,300.52	1,202,328,667.01

Concentración de riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se presenta la cartera de créditos por concentración de riesgos en relación al sector económico:

	2013		2012	
	S/.	%	S/.	%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	77,746,940.79	5.97%	81,028,916.62	7.60%
Pesca	554,552.58	0.04%	464,990.18	0.04%
Minería	2,114,974.22	0.16%	1,451,122.28	0.14%
Alimentos, bebidas y tabaco	7,642,783.87	0.59%	6,561,253.68	0.62%
Textiles y cueros	15,345,831.26	1.18%	11,218,053.21	1.05%
Fab. de sustancias y prod. Químicos	2,429,111.26	0.19%	162,862.10	0.02%
Madera y papel, caucho y plástico	9,319,629.30	0.72%	7,319,161.19	0.69%

Fab. de prods. minerales no metálicos	2,832,768.45	0.22%	2,507,180.98	0.24%
Fab. metales	4,898,877.28	0.38%	3,673,479.39	0.34%
Resto de manufactura	7,132,084.84	0.55%	6,094,532.00	0.57%
Electricidad, Gas y Agua	210,913.54	0.02%	237,895.75	0.02%
Construcción	39,343,670.23	3.02%	24,856,679.10	2.33%
Comercio	310,454,688.11	23.85%	244,316,704.83	22.90%
Hoteles y Restaurantes	36,524,799.84	2.81%	25,169,023.35	2.36%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	142,482,141.12	10.94%	122,310,635.55	11.47%
Intermediación Financiera	10,136,537.84	0.78%	3,380,966.75	0.32%
Activid Inmob. empresariales y de alq.	79,701,660.46	6.12%	50,559,539.42	4.74%
Exposiciones directas consumo	350,675,891.68	26.94%	286,953,212.30	26.90%
Hipotecario para vivienda	141,991,657.40	10.91%	116,657,866.87	10.94%
Otros no minoristas	60,350,585.25	4.64%	71,830,088.49	6.73%
Total	1,301,890,099.32	100.00%	1,066,754,164.04	100.00%

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos según las categorías de riesgos:

	2013		2012	
	S/.	%	S/.	%
Normal	1,178,061,815.70	90.49%	973,863,383.01	91.29%
Con problemas potenciales	53,118,218.31	4.08%	36,511,261.10	3.42%
Deficiente	15,569,113.95	1.20%	11,412,055.54	1.07%
Dudoso	17,228,541.18	1.32%	11,999,630.29	1.12%
Pérdida	37,912,410.18	2.91%	32,967,834.10	3.09%
Total	1,301,890,099.32	100.00%	1,066,754,164.04	100.00%

A continuación se presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros, según la situación contable al 31 de diciembre de 2013:

Saldos en S/.	No Minoristas	Pequeña y Microempresas	Consumo	Hipotecarios	Total	Particip.%
Créditos Vigentes					1,247,176,505	95.80%
Normal	93,224,365	624,456,239	322,121,292	135,530,043	1,175,331,938	90.28%
Con Problemas potenciales	16,299,351	21,751,383	10,556,541	2,814,062	51,421,336	3.95%
Deficiente	2,145,614	2,060,509	4,548,241	1,450,770	10,205,135	0.78%
Dudoso	229,725	3,293,677	4,915,330	934,279	9,373,012	0.72%
Pérdida	-	522,929	207,344	114,811	845,084	0.06%
Créditos Refinanciados					10,191,269	0.78%
Normal	-	2,719,913	9,965	-	2,729,877	0.21%
Con Problemas potenciales	-	1,478,395	184,304	7,164	1,669,863	0.13%
Deficiente	-	1,374,960	337,633	28,927	1,741,521	0.13%
Dudoso	1,114,761	1,975,794	307,029	25,105	3,422,690	0.26%
Pérdida	-	558,926	62,879	5,513	627,318	0.05%
Créditos Vencidos					14,042,184	1.08%
Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	-	-	-	27,019	27,019	0.00%
Deficiente	596,862	2,709,933	257,089	58,575	3,622,459	0.28%
Dudoso	-	3,340,158	1,080,462	12,219	4,432,839	0.34%
Pérdida	42,753	3,898,241	2,018,240	634	5,959,868	0.46%
Créditos Judiciales					30,480,141	2.34%

Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	-	-	-	-	-	0.00%
Deficiente	-	-	-	-	-	0.00%
Dudoso	-	-	-	-	-	0.00%
Pérdida	612,013	24,816,051	4,069,542	982,535	30,480,141	2.34%
Cartera bruta	114,265,442	694,957,108	350,675,892	141,991,657	1,301,890,099	100.00%
Menos: provisiones	3,847,050	46,903,136	18,401,320	3,556,378	72,707,884	5.58%
Total cartera directa neta de provisiones	110,418,393	648,053,972	332,274,572	138,435,279	1,229,182,215	

La cartera bruta de la CMAC-HUANCAYO al 31 de diciembre del 2013, asciende a S/.1,301'890,099.30, sin considerar créditos indirectos (cartas fianza, cuyo saldo asciende a S/.17'429,116.21).

Según la situación contable podemos mencionar que los créditos vigentes ascienden a S/.1'247,176,505.19, representando el 95.80%. La cartera refinanciada asciende a S/.10'191,269.07, siendo el 0.78%. La cartera en situación de vencido representa el 1.08%, cuyo saldo es de S/ 14'042,184.44 y finalmente se tiene la cartera Judicial con un saldo de S/.30'480,140.61, representando el 2.34%.

Garantía de créditos

Al 31 de diciembre de 2013, La CMAC-HUANCAYO ha recibido garantías en operaciones de crédito por S/.1,983'913,773.37. La CMAC-HUANCAYO tiene las siguientes políticas sobre las garantías recibidas:

- Gestión de las garantías:
- Valorización de las garantías
- Concentración de riesgos respecto de las garantías

El siguiente cuadro detalla el saldo de las garantías.

Garantía	S/
Garantías Preferidas Hipotecarias	145,264,271.26
Garantías Mobiliarias Joyas y metales preciosos	1,919,193.10
Garantías mobiliarias expl, agrop. Ind y minera	503,390.08
Garantías mobiliarias - medios de transporte	5,015,954.00
Garantías Preferidas autoliquidables	9,418,519.23
Garantías no preferidas	937,502,470.29
Garantías - avales y fianzas	884,289,975.41
Total	1,983,913,773.37

A continuación se presenta el detalle de los créditos vencidos al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a sus días de vencimiento:

Créditos Vencidos Según Días de Atraso

Tipo de Crédito	Menor a 30	31-60	61-90	Mayor a 90	Total
Mediana Empresa	367,712.98	229,148.68	-	42,752.54	639,614.20
Pequeña Empresa	-	1,763,224.72	948,199.93	2,009,036.45	4,720,461.10
Micro empresa	-	1,551,934.39	858,444.38	2,817,491.61	5,227,870.38
Consumo	-	294,100.96	413,896.76	2,647,793.07	3,355,790.79
Hipotecarios	-	32,283.49	36,365.89	29,798.58	98,447.97
	367,712.98	3,870,692.25	2,256,906.96	7,546,872.25	14,042,184.44

(a.2) Riesgo de liquidez:

La CMAC-HUANCAYO está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, por cuentas de ahorros, vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, mediante el Comité de riesgos se ha establecido ciertos límites para cubrir el riesgo de los posibles retiros inesperados. Actualmente los niveles de liquidez de la CMAC-HUANCAYO en moneda nacional y moneda extranjera son de 43.15% y 71.29%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo, cumpliendo con los límites regulatorios de 8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera; y los límites institucionales de 10% en moneda nacional y 25% en moneda extranjera.

La CMAC-HUANCAYO utiliza los siguientes instrumentos para una adecuada gestión del riesgo de liquidez:

- Ratios de Liquidez de Corto Plazo (Anexo 15-A SBS).
- Ratio de Cobertura de Liquidez (Anexo 15-C SBS)
- Método de Brechas de Liquidez (descalces de Plazos, Anexo 16-A SBS).
- Escenario de Estrés de Liquidez (Anexo 16-B).
- Modelo Interno de Estrés de Liquidez.

Riesgo de concentración de ahorristas: (a) La concentración de los 10 principales depositantes sobre el total de depósitos es de 2.31% y el ratio de los 10 principales acreedores sobre el total de acreedores es de 10.07%, Es importante tener en cuenta que aproximadamente el 89% del fondeo de la institución está representado por ahorros del público y el 11% restante está dividido entre adeudos y valores en circulación.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos relevantes de la CMAC-HUANCAYO agrupados según su vencimiento residual al 31 de Diciembre 2013:

En MN:

MN en Millones	1 mes	+ de 1 a 2m	+2m a 3m	+3m a 6m	+6m a 12m	+ de 12 m	Total
ACTIVOS	368.10	73.34	65.87	193.76	296.26	517.31	1,514.64
PASIVOS	113.78	89.08	64.34	174.67	176.06	672.61	1,290.54
Brecha primaria	254.31	-15.74	1.53	19.10	120.20	-155.30	224.10
Brecha Acumulada	254.31	238.58	240.11	259.20	379.41	224.10	224.10
Brecha /PE	1.08	1.02	1.02	1.10	1.62	0.96	0.96

En ME:

ME en Millones	1 mes	+ de 1 a 2m	+2m a 3m	+3m a 6m	+6m a 12m	+ de 12 m	Total
ACTIVOS	13.11	2.59	0.50	2.27	2.44	9.43	30.34
PASIVOS	2.75	1.71	1.23	3.16	3.48	18.47	30.79
Brecha primaria	10.36	0.88	-0.72	-0.89	-1.05	-9.04	-0.45
Brecha Acumulada	10.36	11.24	10.52	9.63	8.59	-0.45	-0.45
Brecha /PE	0.12	0.13	0.13	0.11	0.10	-0.01	-0.01

(a.3) Riesgo de mercado

La CMAC-HUANCAYO está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el “Manual de Control y Evaluación de Riesgos” la misma que contiene indicadores y límites aplicables a la gestión de Riesgos de Mercado así mismo el manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables por la CMAC-HUANCAYO.

Riesgo de tipo de cambio -

La CMAC-HUANCAYO está expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera incluida en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición y en el total de las operaciones, las cuales son monitoreadas constantemente. Al 31 de Diciembre de 2013, La CMAC-HUANCAYO tiene una posición de Sobre-Venta, con activos mayores a pasivos en moneda extranjera, este saldo asciende a S/. - 1'455,681.50; cifra que cumple con el límite institucional de USD 8% y un indicador de 10% del Patrimonio Efectivo que cumple con el límite regulatorio de la SBS.

Riesgo de tasa de interés -

La CMAC-HUANCAYO toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Gerencia de la CMAC-HUANCAYO establece límites que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés y los monitorea mensualmente.

La CMAC-HUANCAYO S.A, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para la Gestión del riesgo de mercado asociado a tasa de interés “Ganancias en Riesgo – GER” la cual indica una exposición de S/1'434,219.04 y representan el 0.61% del Patrimonio Efectivo, cumpliendo con el límite regulatorio 5% e Institucional de 4.5%.

La CMAC-HUANCAYO adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS Valor Patrimonial en Riesgos (VPR), la cual da como resultado un saldo expuesto de S/ 11'704,302.98, la cual sobre el Patrimonio tiene un indicador de 4.99%, cumpliendo el límite legal del 15% e Institucional de 12%

31. HECHOS POSTERIORES:

Al término de nuestro trabajo de campo, no tuvimos conocimiento de hechos significativos que afecten a modifiquen los resultados de los Estados Financieros examinados en la presente auditoría externa.